



**JUNTA GENERAL ORDINARIA
DEL ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE HUESCA**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 49 y siguientes de los Estatutos del Ilustre Colegio de Procuradores, la Junta de Gobierno, en sesión de fecha 21 de febrero de 2023, ha acordado convocar **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, para el **día 28 de marzo de 2023**, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la Sede del Colegio, Palacio de Justicia, C/ Calatayud s/n de Huesca, sometiendo a examen y aprobación, los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR.
- 2º) INFORMACIÓN POR EL DECANO SOBRE LA ACTIVIDAD DEL COLEGIO Y DE LA SITUACION ACTUAL DE LA PROFESION
- 3º) EXAMEN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE GASTOS E INGRESOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2022 Y ACTUALIZACION DE LAS CUOTAS COLEGIALES
- 4º) APROBACION DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL Y ECONOMICA DE 2022
- 5º) APROBACION DE LA MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA GRATUITA Y TURNO DE OFICIO
- 6º) PROPOSICIONES DE LOS COLEGIADOS
- 7º) RUEGOS Y PREGUNTAS.

Nota: Se acompaña Acta Junta General, Cuenta General de Gastos e Ingresos, propuesta modificación Reglamento, propuesta actualización cuotas

Huesca, 1 de Marzo de 2023.

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del Decano.

El Decano